



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 MAYO 2008

RES.H.Nº 550-08

Expte.No. 4466/07

VISTO:

La Resolución H.No.476/07 mediante la cual se designa a la Dra. Sara Mata como Directora del Departamento de Posgrado, y la Resolución H.No.1295/07 por la que se designa la Dra. Graciela Balestrino como Codirectora; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Sara Mata elevó su renuncia fundamentada en razones de índole personal que le impiden cumplir con las obligaciones inherentes a dicho cargo;

Que la Dra. Graciela Balestrino, también presentó su renuncia en virtud de haber sido designada como Vicepresidenta del CIUNSa;

Que de acuerdo a lo estipulado en el artículo 2º de la Resolución H.No.1396/06 – Reglamento del Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades- la Decana de la Facultad y el Comité Asesor del Departamento mencionado elevaron la propuesta para la designación de la Dra. María Teresa Martínez como nueva directora, quien cuenta con una amplia trayectoria en la docencia e investigación como así también posee formación y capacidad de trabajo en distintas áreas vinculadas a las actividades de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 20/05/08)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR las renunciaciones presentadas por la Dra. Sara Emilia MATA y por la Dra. Graciela BALESTRINO, como Directora y Codirectora, respectivamente, del Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades, a partir del 20 de mayo de 2008.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a la Dra. María Teresa MARTÍNEZ como Directora del Departamento de Posgrado, a partir del 20 de mayo de 2008.

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE a las interesadas, Departamento de Posgrado, Dirección Administrativa Contable.

mda

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.